

UNI Laica-Granada denuncia la presencia de varios símbolos religiosos en el Hospital Real (Universidad de Granada) y pide su retirada

UNI Laica-Granada, en el desarrollo de los objetivos expuestos por la asociación en el “Manifiesto por una Universidad Pública y Laica” (<http://www.laicismo.org//detalle.php?pk=306#ppal>), ha presentado, con fechas de 16 y 22 de julio de 2014, en el Registro Central de la Universidad de Granada (UGR), cuatro escritos de denuncia y petición al Rectorado de la propia UGR relativa a cinco de los símbolos religiosos, muy ostensibles, situados en el Hospital Real, sede del propio Rectorado.

Se encuentran en tres localizaciones:

1. Zaguán del Hospital Real.

Cualquiera que entre al Hospital Real observará necesariamente, en el mismo zaguán, un “Cristo crucificado” de grandes dimensiones (270 x 220 cm). En la ficha técnica que podemos examinar en el “Portal Virtual del Patrimonio de las Universidades Andaluzas” (<http://patrimonio3d.ugr.es/index.php/granada/escultura/item/27-cristo-crucificado#>) vemos que se trata de una talla en madera policromada, obra del Taller de Alonso de Mena y Escalante, de entre 1630 y 1640, y se considera “una obra significativa del primer Barroco granadino”. (Se adjuntan la ficha técnica y una foto adicional en los Anexos 1a y 1b).

2. Registro de la UGR.

a) Si se sigue adelante en el Hospital Real, se verá, situado en el Patio de la Capilla, el Registro General de la UGR. No hace falta ni entrar para observar, en la pared del fondo, otro crucifijo de dimensiones medias. En este caso no se trata de una obra catalogada por su valor artístico por la UGR. (Se adjunta una foto en el Anexo 2a).

b) En el propio Registro se encuentran, en las paredes izquierda y derecha (según se entra), sendas láminas enmarcadas con reproducciones en blanco y negro (fácilmente obtenibles por internet a bajo costo) de cuadros de Rafael de Urbino cuyos originales se encuentran en el Louvre. Se trata de dos “Vírgenes”, y los cuadros originales se conocen con estos títulos:

* *La Vierge à l'Enfant avec le petit saint Jean-Baptiste, o La Belle Jardinière.*

* *La Sainte Famille avec sainte Elisabeth, le petit saint Jean et deux anges, o La grande Sainte Famille de François Ier.*

Naturalmente, no se trata de obras catalogadas por su valor artístico por la UGR. (Se adjuntan sendas fotos en los Anexos 2b y 2c).

3. Salón Rojo del Hospital Real.

Si, sin salir del Hospital Real, se sube hasta el Salón Rojo, situado en la primera planta, se encuentra, entre otros elementos artísticos de carácter religioso (de los que en este momento no hablaremos), otro “Crucificado” que sí está catalogado por la UGR.

En la ficha técnica correspondiente

(<http://patrimonio3d.ugr.es/index.php/granada/escultura/item/26-crucificado>) se dice

que es una talla en madera policromada del tercer cuarto del siglo XVI, obra de “Anónimo granadino”. Se añade que “Es, sin duda, una de las obras más importantes de la segunda mitad del Quinientos que queda del patrimonio escultórico renacentista”. (Se adjunta las ficha técnica en el Anexo 4).

Como vemos, se trata de **cinco elementos (tres crucifijos y dos Vírgenes)** de valor artístico dispar y que, con independencia de este valor, constituyen símbolos religiosos inequívocos. Esta independencia del valor artístico nos parece flagrante en el caso del crucifijo y las láminas enmarcadas del Registro, es decir, en estos casos no cabe coartada alguna que pueda usarse para justificar su presencia en un espacio público. Como decimos en la denuncia/petición al rector, esta presencia atenta contra la aconfesionalidad del Estado que exige la Constitución, y contra la libertad de conciencia de los ciudadanos, por lo que la retirada del crucifijo y las láminas debe ser inmediata.

En el caso de los dos “crucificados” (según la denominación de sus fichas técnicas) que sí poseen valor artístico, es indudable que éste debe preservarse y las obras exponerse. Pero consideramos que el ámbito adecuado debe ser un espacio museístico. Por una parte, este tipo de espacios están idoneizados para la contemplación y disfrute de obras de arte como las referidas; atiéndase a la situación de los dos crucifijos, y se verá que no es fácil una buena observación; en un caso (el del zaguán), tras unos mostradores, y en el otro (el del Salón Rojo), con acceso normalmente restringido para cualquier espectador. Por otra parte, dudamos que las condiciones de mantenimiento sean también las óptimas.

Al tratarse de elementos fácilmente movibles y que no forman parte de la arquitectura del Hospital Real, éste no mengua en nada su valor. Lo que sí mengua, como venimos diciendo, es el carácter aconfesional que debe tener este espacio de una universidad pública.

Por todo lo expuesto, pedimos, en definitiva, la retirada inmediata del crucifijo y las láminas del Registro, y que se apruebe (y así se anuncie) el traslado a un espacio museístico de los otros dos crucifijos, si bien entendemos que el traslado efectivo deberá esperar a que se concrete (sin dilación) el espacio en cuestión.

En Granada, a 28 de julio de 2014.

Un cordial saludo,

Juan Antonio Aguilera
Responsable de Prensa de UNI Laica-Granada
DNI 24134242C



Asociación universitaria de la UGR
con CIF: G18951343

Anexo 1a. Crucifijo del zaguán del Hospital Real.

Cristo Crucificado



Ficha técnica

Autoría: Taller de Alonso de Mena y Escalante

Cronología: Hacia 1630-1640

Técnica: Madera Policromada

Medidas: 270 x 220 cm

Localización: Hospital Real

Titularidad: Patrimonio de la Universidad de Granada

Ubicado en el zaguán del Hospital Real, es una obra significativa del primer Barroco granadino. De tamaño mayor del natural,

probablemente formara parte de un retablo desaparecido, quizás del Hospital de San Lázaro o de alguna parroquia albaicinera, llegando al Hospital Real en 1968.

Repite el tipo acuñado en el taller de Alonso de Mena, escultor que desarrolla el modelo de Pablo de Rojas, con mayor sentido naturalista e interés en la expresión y el volumen. La figura aparece desproporcionada como corresponde a una figura concebida para ser vista a gran altura, siendo el rostro la parte de mayor excelencia técnica. Puede verse la influencia de los hermanos García en la talla virtuosa del cabello, muy rizado.

El paño de pureza ofrece un rico juego de volúmenes, recogido en el lado derecho en una amplia moña.

La policromía, de gran calidad, con veladuras en heridas y moratones, y un precioso estofado con el típico rallado hebreo en el paño de pureza, permanecía oculta por un grosero repinte eliminado durante su restauración en los primeros años del siglo XXI.

Bibliografía

Extraído de SÁNCHEZ-MESA MARTÍN, Domingo, y LÓPEZ-GUADALUPE MUÑOZ, Juan Jesús. (2006). "Cristo Crucificado". En Obras Maestras del Patrimonio de la Universidad de Granada. [Catálogo de la Exposición] vol. II. Granada: Universidad, pp.36-37.

SÁNCHEZ-MESA MARTÍN, Domingo. (2003). "Juan de Mesa y la escultura andaluza de su tiempo: nuevas obras de Alonso de Mena". En Juan de Mesa (1627-2002). Visiones y Revisiones. Ed. Alberto Villar Movellán y Antonio Urquizar Herrera. Córdoba: Universidad.

Fuente:

<http://patrimonio3d.ugr.es/index.php/granada/escultura/item/27-cristo-crucificado#>

Anexo 1b. **Crucifijo del zaguán del Hospital Real.**



Zaguán del Hospital Real de la Universidad de Granada.

Anexo 2a. Crucifijo del Registro de la UGR en el Hospital Real.



Vista exterior del Registro de la Universidad de Granada (Hospital Real).

Anexo 2b. Lámina 1 con Virgen del Registro de la UGR en el Hospital Real.



Anexo 2c. Lámina 2 con Virgen del Registro de la UGR en el Hospital Real.



Anexo 3. Crucifijo del Salón rojo del Hospital Real.

Crucificado



Ficha técnica

Autoría: Anónimo granadino

Cronología: Tercer cuarto del siglo XVI

Técnica: Madera Policromada

Medidas: 122 x 90 cm

Localización: Salón Rojo, Hospital Real

Titularidad: Patrimonio de la Universidad de Granada

Este Cristo procede del antiguo Colegio de San Pablo de la Compañía de Jesús que, desde la expulsión de los jesuitas en 1768, fue la sede de la Universidad de Granada, hoy sólo permanece en él la Facultad de Derecho. Llega al Hospital Real con el traslado del Rectorado a este inmueble en 1981.

Es, sin duda, una de las obras más importantes de la segunda mitad del Quinientos que queda del patrimonio escultórico renacentista .

Crucificado de tres clavos representado en el momento culminante de la pasión, tras expirar, con los ojos aún ligeramente entornados al igual que la boca, con la cabeza levemente inclinada hacia su hombro derecho en contraposto a las piernas que giran hacia la izquierda. El trabajo anatómico es de buena calidad aunque con brazos algo desproporcionados y rígidas piernas. El paño de pureza, algo acartonado, se anuda a la derecha aumentando su volumen.

La carnación de tono lechoso se ve dramatizada mediante toques rojos y morados, a modo de llagas y hematomas, y por su enjuto rostro, de facciones no muy pronunciadas, enmarcado por mechones de pelo de escaso volumen que le caen por los hombros.

El rostro, de rasgos arcaizantes nos hace pensar en un maestro encuadrado entre finales del Gótico y el primer Renacimiento. Frente a esto, la oposición entre las extremidades inferiores y la cabeza supone una gran novedad propia del **manierismo renacentista**, y muy característica de **Pablo de Rojas**, claro exponente de la evolución de la escultura en las décadas centrales del XVI.

Bibliografía

Extraído de GILA MEDINA, Lázaro. (2006). "Crucificado". En Obras Maestras del Patrimonio de la Universidad de Granada. [Catálogo de la Exposición] vol. II. Granada: Universidad, pp.12-13.

GALLEGO BURÍN, Antonio. (1982). Granada. Guía artística e histórica de la ciudad. Granada: Comares, p. 313. [Edición actualizada de Javier Gallego Roca].

GUILLÉN MARCOS, Esperanza. (1994). “Los bienes muebles de la Universidad de Granada”. En Universidad y Ciudad. La Universidad en la Historia y en la Cultura de Granada. Granada: Universidad, p. 357.

Fuente:

<http://patrimonio3d.ugr.es/index.php/granada/escultura/item/26-crucificado>